### SEMÁNTICA PARA EL CÁLCULO DE PREDICADOS

- ♥ Significado de las f.b.f (fórmulas bien formadas) en términos de objetos, propiedades y relaciones en el mundo
- Semánticas del cálculo de predicados proporcionan las bases formales para determinar el valor de verdad de las f.b.f

# <u>Definición</u> (Interpretación)

Sea el dominio D un conjunto no vacío. Una <u>interpretación</u> sobre D es una asignación de las entidades de D a cada uno de los símbolos constante, variable, predicado y función de una expresión del cálculo de predicados, tal que:

- Cada constante es asignada a un elemento de D.
- Cada variable es asignada a un subconjunto no vacío de D (sustituciones disponibles para la variable).
- Cada función f de aridad m se define en m argumentos de D y define una correspondencia de D<sup>m</sup> en D.
- Cada predicado p de aridad n se define en n argumentos de D y define una correspondencia de D<sup>n</sup> en {T,F}

### SEMÁNTICA PARA EL CÁLCULO DE PREDICADOS

## Definición

Considérese una expresión E y una interpretación I para E sobre un dominio no vacío D. El valor de verdad para E se determina por:

- El valor de una constante es el elemento de D al que está asignada por I
- El valor de una variable es el conjunto de elementos de D al que está asignada por I.
- El valor de una expresión de función es el elemento de D obtenido mediante la evaluación de la función para los valores de los parámetros asignados por la interpretación.
- El valor de una sentencia atómica es T o F, como determina la interpretación I.
- El valor de la negación de una sentencia es T si el valor de la sentencia es F y es F si el valor de la sentencia es T.
- El valor de la conjunción de dos sentencias es T si el valor de ambas sentencias es T y F en el resto de los casos.
- El valor de verdad de las expresiones  $\lor \Rightarrow y = se$  determina a partir del valor de verdad de sus operandos:
  - v es F solamente cuando los dos operandos son F
  - $\Rightarrow$  es F solamente cuando T  $\Rightarrow$  F
  - = es T solamente cuando T=T o F=F
- Para una variable X y una sentencia S conteniendo a X
  - el valor de ∀XS es T si S es T para todas las asignaciones de X bajo la interpretación I, y es F en el resto de los casos.
  - el valor de ∃XS es T si hay una asignación de X en la interpretación bajo la cual S es T; en caso contrario es F.

### SEMÁNTICA PARA EL CÁLCULO DE PREDICADOS

- Las variables funcionan como una "reserva de sitio" y pueden sustituirse por cualquier constante permitida por la interpretación.
- A cada símbolo de variable libre se le asigna cualquier elemento del dominio. Se puede reemplazar por otro nombre de variable sin que cambie la expresión.
- \$\text{A cada símbolo de variable ligada se le asignan los valores correspondientes del dominio.}
- Usuantificación universal: La sentencia es cierta para todas las constantes que pueden sustituirse por la variable bajo la interpretación deseada.
- \$\text{La cuantificación universal provoca problemas de indecidibilidad.}
- Uantificación existencial: Es cierta para al menos una sustitución desde el dominio de la definición.

# Definición (Cálculo de predicados de Primer Orden)

El cálculo de predicados de Primer Orden permite a las variables cuantificadas hacer referencia a los objetos del dominio del discurso y no a los predicados o funciones.

Sistema Formal
Lenguaje formal
axiomas lógicos: verdades universales
reglas de inferencia

- ☼ El cálculo de predicados permite inferir nuevas expresiones correctas a partir de un conjunto de aserciones ciertas.
- Una regla de inferencia es un mecanismo de producir nuevas sentencias del cálculo de predicados a partir de otras sentencias.
- ☼ Las reglas de inferencia producen sentencias nuevas en base a la forma sintáctica de las aserciones lógicas dadas.

## **Definición**

Para una expresión S del cálculo de predicados y una interpretación I.

- Si S tiene un valor T bajo I, entonces I se dice que satisface S.
- Si I satisface S, entonces I es un modelo de S.
- S es satisfacible sii existe una interpretación que la satisface, en cualquier otro caso es insatisfacible.
- Un conjunto de expresiones es satisfacible sii existe una interpretación que satisface a todos los elementos.
- Si un conjunto de expresiones no es satisfacible se dice que es inconsistente.
- Si S tiene un valor T para todas las posibles interpretaciones, se dice que S es valida.

# <u>Definición (Procedimiento de prueba)</u>

Un procedimiento de prueba es una combinación de una regla de inferencia y un algoritmo para aplicar esta regla a un conjunto de expresiones lógicas para generar nuevas sentencias.

# **Definición**

- Una expresión del cálculo de predicados X <u>es consecuencia lógica</u> de un conjunto S de expresiones del cálculo de predicados si cada interpretación que satisface S también satisface X.
- Una regla de inferencia es <u>correcta</u> (sound) si cada expresión del cálculo de predicados producida por la regla de inferencia sobre un conjunto S de expresiones del cálculo de predicados también es consecuencia lógica de S.
- Una regla de inferencia es <u>completa</u> si, dado un conjunto S de expresiones del cálculo de predicados, la regla puede inferir todas las expresiones que son consecuencia lógica de S.

## Definición (Reglas de Inferencia)

- Si se sabe que P y P ⇒ Q son ciertas, entonces modus ponens nos permite inferir Q.
- Bajo la regla de inferencia *modus tolens*, si  $P \Rightarrow Q$  es cierta y Q es falsa entonces se puede inferir  $\neg P$ .
- Una eliminación de la conjunción nos permite inferir la verdad de los conjuntores a partir de la verdad de una conjunción.
- Una introducción de la conjunción nos permite inferir la verdad de una conjunción a partir de la verdad de sus conjuntores.
- La instanciación universal: (∀X)p(X) nos permite inferir p(a).